

26786



16

26786

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Manuel Rossique Obradors, de nacionalidad española, residente en SEVILLA-España, calle Alvarez Quintero nº. 29, por: "UN ENVASE PULVERIZADOR".

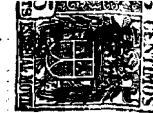
-o-o-o-o-o-

El presente modelo de utilidad, tiene por objeto registrar y proteger en territorio español un envase pulverizador, en el que el pulverizador en sí, es adosado al envase, mediante presión o tuerca, facilitando esto su construcción, y consecuentemente a ello reduciendo su

5

coste. Consta esencialmente el envase de referencia, de un cuerpo central cilíndrico taponado por ambos extremos, con el pulverizador en el uno y por un simple tapón en el otro; en el correspondiente al primero, y con objeto de evitar salga el producto contenido en el envase, hemos dispuesto un tapón roscado, suficiente para evitar esta pérdida.

10



15 Acompañando esta memoria adjuntamos una hoja de plano en la que aparece el envase, con su pulverizador ajustado, y el tapón del mismo, todo ello seccionado convenientemente.

20 A continuación, y apoyándonos precisamente en la hoja de plano referida, describimos el envase pulverizador que da título a este modelo de utilidad, haciendo notar previamente que todo cuanto se describe puede construirse en hojalata, bakelita, cristal, plexiglass y cualquier otro material de condiciones aceptables para este fin.

25 Según indicábamos anteriormente, el envase que nos ocupa queda constituido por un tubular cilíndrico (A) roscado por ambas bocas, y con una leve hendidura (B) en una de ellas, esta hendidura queda destinada al ajuste a presión con el saliente (C) del bloque pulverizador (D), formado por un cilindro embutido en casquete esférico, en el cual se han dado los taladros (E), necesarios para la pulverización; este extremo que describimos, va taponado por el (G), que roscará mediante (H) con el tubular (A).

30 El extremo opuesto al descrito, bien puede ir taponado mediante (I), o perfectamente cerrado, al formar ambas piezas (A e I) un solo conjunto.

35 En cuanto a la forma externa del envase, hemos de decir que bien puede llevar hendiduras de decoración (J), saliente en vez de éstos, o ambas combinadas, según se estime, y en número ilimitado.

40 Con cuanto antecede queda descrito el modelo de utilidad que da título a esta memoria, declarándose que los puntos de propia y nueva invención, cuya propiedad exclusiva se solicita están comprendidos en las siguientes

-REIVINDICACIONES-

45 1.- Un envase pulverizador caracterizado por quedar constituido en un cuerpo tubular taponado por ambos extremos,

26786



al uno mediante un cilindro embutido en casquete esférico, y con pequeños taladros, y al opuesto bien por constitución del cuerpo tubular o mediante tapón o rosca, quedando ajustado al primero a presión, mediante unos pequeños salientes y entranas.

2.- Un envase pulverizador, según reivindicación 1, caracterizado por quedar herméticamente cerrado, mediante una tapa que rosca al tubo descrito en la primera reivindicación.

3.- Un envase pulverizador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por consistir esencialmente en:

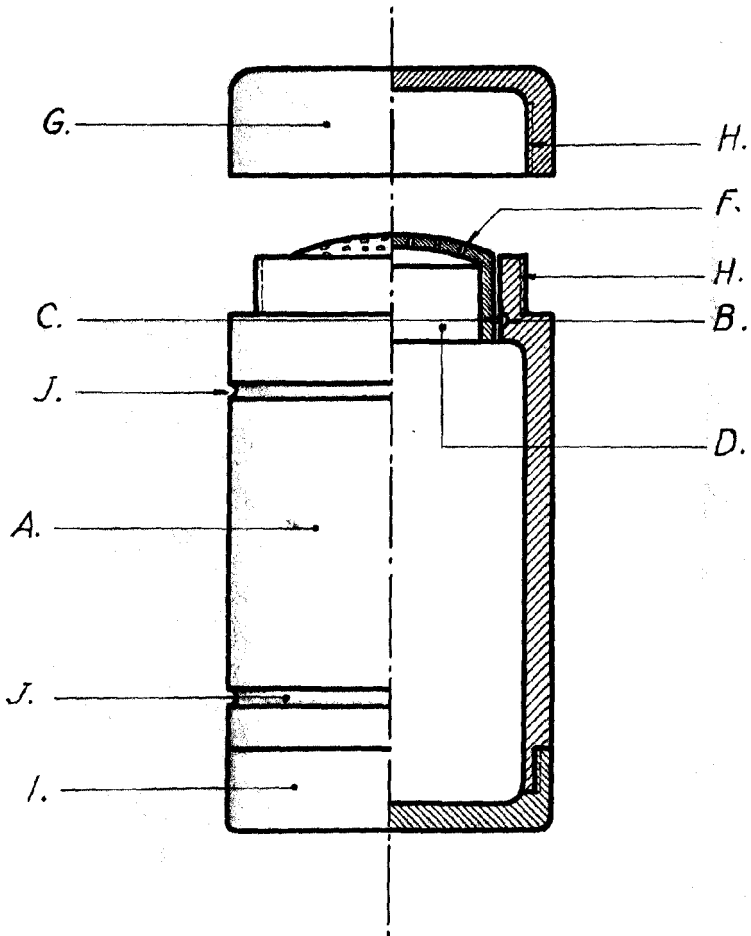
"UN ENVASE PULVERIZADOR".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Sevilla, mayo de 1951.-

Director de la T.M.

R.P.



Escala Variable.

Rodolfo de la Torre
P. P.